

PROPUESTAS DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL ANTE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

La universidad de pamplona es una Alma Mater capaz de garantizar un modelo pedagógico transformador del aprendizaje; Capaz de enseñar que más que el aprendizaje mismo lo importante es el proceso. En la institución es menester orientar el proceso de participación popular con el objetivo de desarrollar en el cuerpo estudiantil una actitud crítica, reflexiva y que reconozca la tarea de cada individuo constituyente de la sociedad, capaz de garantizar el equilibrio de todos los procesos, que tenga en cuenta el pensamiento de que el ser humano está en la obligación de generar conflicto, pues sin la generación de ellos no podría resolver sus problemas, que entienda que lo que garantiza un buen ambiente no es la igualdad, sino, las garantías de que todos los procesos sean equitativos, que los principios de la ética moral son y serán una guía para el fomento de la buena conducta, ser portador a partir de sus experiencias de valores culturales, humanísticos, éticos, morales y con ellos ejercer impacto positivo sobre el entorno.

Hoy hacemos un llamado a la unidad y al empoderamiento cómo herramientas fundamentales para el logro de los objetivos y el cumplimiento de las propuestas sobre las cuales sustentamos nuestra postulación, creyendo fervientemente que contaremos con el apoyo y respaldo de la comunidad educativa en general.

PROPUESTAS:

- Construcción y fortalecimiento del protocolo de VBG (Violencia basada en genero)
- impulsar las veedurías estudiantiles para su participación en rendimiento de cuentas y acreditación de las carreras de la facultad.

- Impulsar iniciativas de emprendimiento estudiantil, teniendo en cuenta la capacidad de emprendimiento de los estudiantes las cuales puede fortalecerse a través de preparación formativa para una economía autosustentable y así mismo la facultad pueda garantizar los espacios para que estas mismas puedan desarrollarse.
- Establecer mesas de diálogo y participación estudiantil donde pueda darse una comunicación en doble vía con la intención de que los estudiantes puedan estar enterados de las situaciones que atraviesa la facultad y ser partícipes de las decisiones que se lleven a las discusiones.
- Garantizar que la educación sea un derecho fundamental lo cual implica un mejoramiento ostensible de su calidad, exigiendo el mejoramiento de las condiciones físicas de las aulas.
- Reconocimiento de la organización y movilización estudiantil.
- Priorizar la salud mental de los estudiantes con la creación de espacios seguros donde pueda darse la libre expresión.

Mayerlis Maybel Martínez López

María Angélica Díaz Rodríguez

Candidatas a la representación estudiantil al consejo de facultad de artes y humanidades.